

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 24

Fecha emisión del informe	día	26	mes	03	año	2025
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Informe de Ley de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público
Procedimiento/operaciones.	
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Austeridad y Eficiencia del Gasto Público del trimestre octubre - diciembre de 2023-2024.
Objetivo:	<p>Evaluar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de Austeridad del Gasto Público, enmarcado en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado mediante Decreto 984 de 2012; decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Ley 2155 del 14 de septiembre del 2021, Directiva Presidencial No. 3 del 29 de mayo de 2023 : por el cual se dan "Lineamientos para la definición de la Estrategia Institucional de Comunicaciones, objetivos y contenidos de las Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional", decreto 0199 del 20 de febrero 2024, Seguimiento a las disposiciones contenidas en la Directiva Presidencial No. 01 del 01 de abril de 2024. Circular 19 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público relacionada con: "Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, y demás normatividad relacionada con Austeridad del Gasto.</p>
Metodología	<p>Control Interno elaboró informe con base en los registros contables de la entidad reflejados en el cuarto trimestre de 2023 y comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2024, determinando si proceden incrementos o decrementos que sobrepasen el 10%; la información fue consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a la ejecución presupuestal agregada; y afectación de pagos o gastos realizados, correspondientes a los periodos evaluados.</p> <p>De acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, Control Interno requirió la justificación de los rubros significativos a la Dirección Administrativa y Financiera, la cual fue reportada en forma cuantitativa y cualitativa, con el comparativo entre las vigencias 2023 y 2024. La información obtenida, fue verificada y consolidada para la realización del presente informe.</p>
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	No se presentaron limitaciones en la realización de este informe.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña



Asesora de Control Interno

Contratista - Control Interno

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

En el presente informe, se evalúa el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de Austeridad del Gasto Público del cuarto trimestre del 2023 comparado con el cuarto trimestre del 2024 del Centro Nacional de Memoria Histórica _CNMH, en relación con los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación para gastos de funcionamiento y sostenibilidad ambiental.

1. PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA

En el siguiente cuadro, se puede observar la variación que tuvo la planta de personal de la entidad, en relación con los cargos ocupados durante el cuarto trimestre de 2023 comparado con el cuarto trimestre de 2024:

Cuadro No. 1 – Planta de Personal			
Mes de reporte	2023	2024	Variación
Octubre	69	64	5
Noviembre	68	66	2
Diciembre	67	67	1

Fuente: DAyF – Talento Humano

Cuadro No. 2 – Planta de Personal			
Mes de reporte	TOTAL PLANTA	2024	Diferencia
Octubre	71	64	7
Noviembre	71	66	5
Diciembre	71	67	4

Fuente: DAyF – Talento Humano

Teniendo en cuenta que la planta de personal está conformada por 54 cargos de carrera administrativa y 17 de libre nombramiento y remoción para un total de 71 funcionarios, en el mes de octubre de 2024, se presentó una diferencia de 7 funcionarios, en el mes de noviembre 5 funcionarios y en el mes de diciembre 4 funcionarios para completar la planta de personal de la entidad.



Cuadro No. 3- PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios personales asociados a la nómina	3.386.661.460	3.656.543.371	269.881.911	8%
Octubre	850.330.194	898.482.187	48.151.993	6%
Noviembre	941.279.243	1.017.539.896	76.260.653	8%
Diciembre	1.595.052.023	1.740.521.288	145.469.265	9%

Fuente: DAyF – Talento Humano y Reporte SIF Nación

Durante el cuarto trimestre del 2023 comparado con el cuarto trimestre del 2024 se presentó una variación del 8%, generado principalmente por el incremento salarial del 10.88% según decreto 0283 del 05 de marzo del 2024 y por el ingreso de y retiro de funcionarios que se detallan a continuación:

OCTUBRE

INGRESO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE INGRESO
DANIELA	PARDO VANEGAS	Técnico Administrativo	Dirección Administrativa y Financiera	15/10/2024

NOVIEMBRE

INGRESO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE INGRESO
ADRIANA MARIA	GONZALEZ MAXYCLAK	Director Técnico	Dirección	13/11/2024
EDWIN DARIO	MORA GOMEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Planeación	04/11/2024

DICIEMBRE

RETIRO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE RETIRO
EDWIN FABIAN	PARRA CASTIBLANCO	Auxiliar Administrativo	Dirección Administrativa y Financiera	29/12/2024
MIGUEL ANGEL	OSORIO SIERRA	Técnico Administrativo	Dirección Administrativa y Financiera	11/03/2024



Control de Vacaciones:

La entidad cuenta con el plan anual de vacaciones y se pudo evidenciar en el reporte en el SIIF Nación el control de vacaciones registrado por cada uno de los funcionarios. Si embargo y de acuerdo a lo mencionado en el decreto 0199 del 2024, **ARTÍCULO 4. Horas extras y vacaciones:** *Por regla general, las entidades deben contar con un Plan Anual de Vacaciones, y estas no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas en dinero.* En el cuarto trimestre del 2024 los siguientes funcionarios tienen acumulados más de dos (2) periodos pendientes de disfrute de vacaciones:

NOMBRE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIRECCION A LA QUE PERTENECE
APONTE PEÑA LAURA ANDREA	03/02/2023	02/02/2024	Dirección General
APONTE PEÑA LAURA ANDREA	03/02/2022	02/02/2023	Dirección General
POLANIA CASTRO DANIEL FERNANDO	15/09/2022	14/09/2023	Dirección General
POLANIA CASTRO DANIEL FERNANDO	15/09/2023	14/09/2024	Dirección General
SANTOS PEÑUELA ALBERTO	13/04/2023	12/04/2024	Dirección General
SANTOS PEÑUELA ALBERTO	13/04/2022	12/04/2023	Dirección General
TRUJILLO CORONADO ANA MARIA	04/05/2023	03/05/2024	Dirección Administrativa y Financiera
TRUJILLO CORONADO ANA MARIA	04/05/2022	03/05/2023	Dirección Administrativa y Financiera
FORERO CLAVIJO YURANNI	15/12/2023	14/12/2024	Dirección de Construcción de la Memoria Histórica
FORERO CLAVIJO YURANNI	15/12/2022	14/12/2023	Dirección de Construcción de la Memoria Histórica
LOPEZ ROJAS CARLOS MARIO	24/01/2023	23/01/2024	Dirección de Acuerdos de la Verdad
LOPEZ ROJAS CARLOS MARIO	24/01/2022	23/01/2023	Dirección de Acuerdos de la Verdad

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se debe continuar fortaleciendo las medidas, para que los servidores que reportan dos o más periodos de vacaciones causados, salgan a disfrutar de estas y así dar estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

2. COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS

Las cifras relacionadas en el siguiente cuadro, es la designación que se hace a los funcionarios o contratistas del CNMH, para ejercer funciones propias de su cargo como la recolección de información que realiza la Dirección de Construcción de la Memoria; Dirección de Museos y aquellas áreas que tengan que cumplir funciones como asistir a audiencias públicas de rendición de cuentas sobre la gestión realizada en la vigencias 2023 y 2024, acompañamiento de talleres en diferentes municipios, trabajos de campo en la realización de informes, recolección de contribuciones de la verdad y memoria histórica con personas desmovilizadas de estructuras paramilitares en el marco de la ley 1424 de 2010, contribuciones voluntarias con líderes sociales, víctimas y



campesinos en diferentes municipios, en un lugar diferente a su área o sede habitual de trabajo.

A continuación, se reflejan el resultado de las variaciones por este concepto durante el cuarto trimestre del 2023 y 2024:

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Comisiones, Transporte y Viáticos	568.799.743	525.831.043	-51.883.170	8%
Octubre	90.725.753	159.297.677	68.571.924	76%
Noviembre	259.595.627	134.431.302	-134.078.795	-48%
Diciembre	218.478.363	232.102.064	13.623.701	6%

El valor pagado en el cuarto trimestre de la vigencia 2023 (\$568.799.743) corresponde a 73 comisiones de servicio realizadas por los servidores públicos y 570 gastos de desplazamiento realizados por contratistas de prestación de servicios en cumplimiento de sus objetos contractuales, todo esto con ocasión del cumplimiento de las actividades misionales requeridas por cada una de las dependencias del CNMH, así:

Mes de pago	Comisiones de servicio		Gastos de desplazamiento		Total	
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor
Octubre	13	10.452.931	89	80.272.822	102	90.725.753
Noviembre	27	26.472.201	261	233.123.426	288	259.595.627
Diciembre	33	36.407.432	220	182.070.931	253	218.478.363

De igual manera, en el tercer trimestre de 2024 se realizaron pagos por valor de (\$525.831.043) correspondiente a 54 comisiones de servicio realizadas por los servidores públicos y 511 gastos de desplazamiento realizados por contratistas de prestación de servicios en cumplimiento de sus objetos contractuales, todo esto con ocasión del cumplimiento de las actividades misionales requeridas por cada una de las dependencias del CNMH, así:

Mes de pago	Comisiones de servicio		Gastos de desplazamiento		Total	
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor
Octubre	19	22.317.380	153	136.980.297	172	159.297.677
Noviembre	18	27.757.272	126	106.674.030	144	134.431.302
Diciembre	17	24.787.583	232	207.314.481	249	232.102.064

Acorde con los cuadros anteriores la variación de los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2023 y 2024 se encuentra soportada en las comisiones de servicio y gastos de desplazamiento realizadas para los periodos citados, las cuales tienen su origen en el cumplimiento de los proyectos de Inversión, los planes de la



entidad y las metas establecidas por cada dependencia del CNMH y por lo tanto la ejecución de estas depende del desarrollo y cumplimiento de metas institucionales según las actividades programadas en cada periodo y por tanto no son comparables los valores que se pagaron por este concepto en cada vigencia.

3. SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD

Para el rubro de Servicios de Investigación y Seguridad del cuarto trimestre del 2023 comparado con el cuarto trimestre de 2024 no se presentó variación como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5 – SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Valor pagado (Oct – Dic.) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios de Investigación y Seguridad	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0

Fuente: DAyF-Recursos Físicos y Reporte SIF Nación

Del cuadro anterior se observa que, para las vigencias mencionadas no se efectuaron pagos por este concepto, toda vez que la entidad se encuentra ubicada en el Edificio San Martín Torre Norte. El inmueble mencionado es arrendado mediante el contrato de arrendamiento de las oficinas 549 – 2023, suscrito con Procomercio S.A., el cual incluye el pago de administración del edificio.

El edificio cuenta con sistemas de seguridad y vigilancia en las zonas comunes, como entrada al edificio y ascensores. Adicionalmente, en el CNMH se implementan medidas de seguridad, entre ellos, el uso de tarjeta de proximidad para funcionarios y colaboradores que asisten regularmente a las oficinas, así como el registro de visitantes con autorización por el funcionario responsable y de Gestión de Recursos Físicos de la Dirección Administrativa y Financiera. También se mantiene comunicación directa con la administración del edificio para coordinar el funcionamiento y autorización de ingresos

4. VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En el siguiente rubro se observa la variación presentada en el suministro de combustible del parque Automotor del CNMH en la vigencia 2023, en relación con la resultante en el 2024:



Cuadro No. 6 – VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Valor pagado (Oct – Dic.) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
VEHICULOS, COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	5.701.139	5.170.189,68	-530.949,32	-9%
Octubre	1.433.989	1.615.913,69	181.924,69	13%
Noviembre	2.270.361	3.554.275,99	1.283.914,99	57%
Diciembre	1.996.789	0	-1.996.789	-100%

Fuente: DAyF-Recursos Fisicos y Reporte SIF Nación

De acuerdo con los valores registrados en el cuadro, se evidencia una disminución del 9% en los pagos efectuados para el trimestre. Sin embargo, es necesario verificar a qué periodos corresponden los pagos efectuados para lograr realizar una comparación real del consumo de combustible.

En octubre de la vigencia 2023, el pago efectuado por \$1,433,989 correspondió al consumo de combustible para el parque automotor propiedad del CNMH durante septiembre. Para el año 2024, el valor por \$1,615,913.69 también correspondió al consumo del mes de septiembre. No obstante, la variación del 13% corresponde al incremento en el precio del combustible, que al cierre del año 2023 alcanzó un valor de \$14,564 por galón, mientras que para el 2024 se aproximó a los \$15,828, según el aumento progresivo establecido por el gobierno nacional.

En cuanto a noviembre de la vigencia 2023, el pago correspondió a los consumos de abril y octubre, toda vez que se presentaron inconvenientes en la facturación con el contratista Grupo EDS Autogas, las cuales fueron solucionados en dicho mes, permitiendo la facturación y pago del consumo. Para 2024, el valor pagado por \$3,554,275.99 abarcó los periodos de octubre, el 1 al 15 de noviembre y del 16 al 31 de julio. Debido a la diferencia en los periodos de consumo, no es posible analizar un incremento basado únicamente en el consumo.

En el mes de diciembre, únicamente se efectuó el pago por \$1,966,789 del mes de noviembre en la vigencia 2023. Para el año 2024 no se efectuaron pagos por este concepto.

La Dirección Administrativa y Financiera realiza controles sobre el uso del parque automotor en la entidad, se verifican las solicitudes de uso y se autorizan únicamente cuando es necesario, priorizando su utilización en casos especiales.

Durante este trimestre, se llevó a cabo la preparación para la revisión técnico-mecánica de los vehículos, realizando mantenimientos preventivos con el fin de garantizar su buen estado y cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional para su uso y manejo.

5. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

A continuación, se relacionan los pagos realizados por concepto de papelería, útiles de escritorio y oficina en el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024:



Cuadro No. 7 – PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Valor pagado (Oct – Dic.) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7.310.730,15	1.975.480,00	-5.335.250,15	-73%
Octubre	1.118.450,15	0	-1.118.450,15	-100%
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	6.192.280,00	1.975.480,00	-4.216.600,00	-68%

Fuente: DAyF-Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

Una vez analizada la información registrada, se puede evidenciar que para el año 2023, los pagos realizados en octubre y diciembre, corresponden a la adquisición de elementos de papelería necesarios para el uso de los funcionarios y colaboradores durante sus actividades realizadas dentro de las instalaciones del CNMH, para ello la entidad suscribió el contrato 305 - 2023 con Distribuciones Andaqui S.A.S. y se realizó el pago de los elementos recibidos en dichos meses.

En cuanto a la vigencia 2024, la dirección de archivo de derechos humanos, suscribió un contrato con Holographic S.A.S., con el objeto de adquirir materiales e insumos para el procesamiento técnico y preparación física de los materiales bibliográficos de la biblioteca especializada en derechos humanos del CNMH, estos elementos se encuentran bajo la custodia de la dependencia y para su uso exclusivo.

6. EVENTOS OPERADOR LOGISTICO

En el Sistema Integrado de Gestión de la entidad se actualizo el 29 de abril de 2024 el procedimiento de *Operación Logística* para la vigencia 2024 a través del *GRF-PR-008 v1 Operación Logística*.

Por concepto de Operador Logístico en el cuarto trimestre del 2023, comparado con el cuarto trimestre del 2024 se presenta la siguiente variación:

Cuadro No. 8– OPERADORES LOGISTICOS

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Valor pagado (Oct – Dic.) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
OPEERADOR LOGISTCO	2.138.069.077	3.220.249.146,48	1.082.180.069,48	51%
Octubre	514.871.804	578.204.969,97	63.333.165,97	12%
Noviembre	504.406.734	620.479.732,73	116.072.998,73	23%
Diciembre	1.118.790.539	2.021.564.443,78	902.773.904,73	81%

Fuente: DAyF y Reporte pagos SIIF Nación Cto. 269-2023-Cto 368-2024



El análisis de la información presentada en el cuadro muestra un incremento del 51 % en comparación con el último trimestre de 2023. Sin embargo, es importante precisar que la cifra reportada corresponde al pago de facturas relacionadas con la implementación del procedimiento de operación logística. Dicha implementación ha permitido optimizar los tiempos de legalización y presentación de eventos por parte de cada dependencia, así como la validación correspondiente por el equipo de apoyo a la supervisión de operación logística.

Asimismo, se ha mantenido la tendencia histórica de incremento en los requerimientos y la ejecución de eventos por parte de todas las dependencias durante el último trimestre, lo que ha generado una mayor demanda de recursos.

En el marco de la misión del CNMH y su estrategia de descentralización y visibilización de las comunidades y organizaciones de víctimas en 2024, se ha apostado por una cobertura amplia a nivel nacional. No obstante, se han seguido las recomendaciones de austeridad establecidas en la normatividad vigente, implementando estrategias para la optimización de recursos. Entre estas estrategias destacan la reducción de gastos en espacios físicos mediante el uso de instalaciones institucionales, y la limitación en la adquisición de ciertos elementos conforme a la normatividad vigente. Estas acciones han permitido mejorar la eficiencia en el uso de recursos, ampliar la cobertura territorial y cumplir con las metas establecidas.

7. SERVICIOS PUBLICOS

En el siguiente cuadro se observan los valores pagados durante el cuarto trimestre 2023 comparado con el cuarto trimestre del 2024, en relación con el consumo de servicios públicos de la sede en Bogotá:

Cuadro No. 9 - SERVICIOS PÚBLICOS				
DENOMINACIÓN	Valor Pagado Octubre-diciembre 2023	Valor Pagado Octubre-diciembre 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación absoluta (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado	1.270.540	1.011.320	-259.220	-20%
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	1.270.540	1.011.320	-259.220	-20%
Diciembre	0	0	0	0
Energía	30.676.115	46.064.713	15.388.598	50%
Octubre	20.309.407	11.267.120	-9.042.287	-45%
Noviembre	0	11.953.788	11.953.788	100%
Diciembre	10.366.708	22.843.805	12.477.097	120%
Aseo	795.760	435.620,00	-360.140	-45%
Octubre	0	150.000	150.000	100%
Noviembre	559.120	0	-559.120	-100%
Diciembre	236.640	285.620	48.980	21%



Telefonía Móvil Celular	387.000	392.998	5.998	2%
Octubre	129.000	0	-129.000	-100%
Noviembre	129.000	130.999	1.999	2%
Diciembre	129.000	261.999	132.999	103%
Telefonía Fija	4.947.462	6.701.768	1.754.306	35%
Octubre	0	1.675.442	1.675.442	100%
Noviembre	3.298.308	0	-3.298.308	-100%
Diciembre	1.649.154	5.026.326	3.377.172	205%

Fuente: DAyF - Recursos Físicos y Reporte SIF Nación

7.1 Acueducto y alcantarillado

Una vez analizada la información registrada en la tabla, se observa que, para el servicio de acueducto y alcantarillado, en la vigencia 2023, únicamente se realizaron pagos en noviembre (\$ 1.270.540,00) que correspondió al consumo del mes de agosto. Para la vigencia 2024, el pago realizado en el mismo mes de noviembre cubrió el consumo del periodo entre el 09 de agosto y el 07 de octubre.

Lo anterior evidencia una disminución significativa en el costo del servicio. Aunque el cobro se realiza de forma bimensual, en 2024 el monto fue menor y el período facturado por la entidad prestadora del servicio fue más extenso. Cabe destacar que esta reducción puede estar relacionada con las medidas de racionamiento de agua implementadas por la Alcaldía de Bogotá, que incluyen días en los cuales no se presta el servicio en las instalaciones donde opera la entidad.

Adicionalmente, el CNMH adelanta campañas para el cuidado de los recursos, cierre de llaves y la difusión de piezas publicitarias en las oficinas para lograr generar un impacto positivo en el uso responsable del agua, por parte de los funcionarios y colaboradores de la entidad.

7.2 Energía

El pago del servicio de energía se realiza mediante recobro por parte de la empresa arrendadora Procomercio S.A., la cual factura el consumo según los pisos donde se ubican las oficinas del CNMH. Dicho esto, de acuerdo al cuadro 9, se observa un aumento del 50% en los pagos efectuados durante el periodo a reportar.

En la vigencia 2023, en el mes de noviembre se realizó un pago por el servicio de energía de los meses agosto y septiembre (\$20.309.407,00), mientras que en diciembre se pagaron \$10.366.708,00 por el consumo de octubre.

Para la vigencia 2024, los pagos fueron:

Octubre: \$11.267.120, correspondiente al período del 31 de julio al 29 de agosto.

Noviembre: \$11.953.788, por el consumo del 30 de agosto al 30 de septiembre.

Diciembre: \$22.843.805, correspondiente al período del 1 de octubre al 29 de noviembre.

Por lo anterior, no se refleja necesariamente un aumento en cuanto al consumo de energía, toda vez que los periodos de los pagos efectuados no fueron iguales. Sin embargo, se adelantan diferentes medidas de ahorro de energía, como el apagado de luces en horas valle y a la finalización de la jornada de trabajo en la entidad,

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	11 de 24

apagado de luces en lugares que tienen luz natural y apagado de computadores después de las 7, entre otras medidas implementadas para optimizar el consumo de este recurso.

7.3 Aseo

El pago del servicio de energía se efectúa a través de un recobro gestionado por la empresa arrendadora Procomercio S.A., que factura el consumo de acuerdo con los pisos en los que se encuentran las oficinas del CNMH.

Según la tabla, en octubre de las vigencias 2023 y 2024 no se efectuaron pagos por este servicio. En el año 2023, se debió a que Procomercio S.A. se encontraba en proceso de reclamación ante la entidad prestadora del servicio, lo que suspendió el recobro hasta la resolución del caso.

Sin embargo, se efectuaron pagos en noviembre y diciembre de las dos vigencias, en 2023, el pago de noviembre por \$559.120,00 de los meses de enero, julio y agosto. En diciembre por \$236.640,00 correspondiente al periodo entre 16 de septiembre y 15 de noviembre.

En el año 2024, el pago de noviembre correspondió al periodo entre el 22 de agosto y el 23 de septiembre por \$150.000,00. En diciembre \$285.620,00 por el servicio de aseo entre el 24 de septiembre y el 25 de noviembre, conforme a los cobros y facturación realizada por la empresa prestadora del servicio.

Cabe resaltar que anualmente el pago de los servicios públicos incrementa en función al índice de precios al consumo, por lo que, aunque no se refleja una disminución por los pagos, ya que no son los mismos periodos pagados, se tiene en cuenta el aumento anual de estos servicios y se realiza el trámite de pagos oportunamente.

7.4 Telefonía móvil celular

El pago de este servicio se realiza mensualmente a la empresa Colombia Móvil S.A. Según la información registrada, en el año 2023 los pagos se efectuaron conforme a la factura mensual emitida por la empresa prestadora del servicio. Durante el período reportado, se realizaron tres pagos de \$129.000 cada uno, correspondientes a las dos líneas en uso.

Para la vigencia 2024, en noviembre se efectuó un pago de \$130.999 por el servicio del 13 de octubre al 13 de noviembre. En diciembre, se realizó un pago de \$261.999, correspondiente al periodo del 13 de noviembre al 13 de enero.

Analizada la información anterior, no se reflejan variaciones significativas en los pagos para este servicio, ya que, aunque no se pagaron los mismos periodos, se mantiene el valor de acuerdo a las líneas activas en la entidad.

7.5 Telefonía fija

Para el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2024, se observa en el cuadro un aumento del 35%. Sin embargo, al verificar el reporte de pagos en el SIIF Nación, se identifican diferencias en los periodos facturados.

En el año 2023, no se efectuaron pagos en octubre, mientras que, en 2024, el valor pagado para el mismo mes fue de \$1.675.442,00 correspondiente al servicio del mes de septiembre. En cuanto al mes de noviembre, el valor pagado en la vigencia 2023 fue de \$3.298.308,00 de los meses octubre y noviembre, por el contrario, para la vigencia 2024, no se efectuó ningún pago por concepto de telefonía fija en este mes.

Finalmente, en diciembre de 2023, el pago correspondió exclusivamente al servicio de ese mes. En 2024, el pago fue de \$5.026.326, abarcando los meses de octubre a diciembre, debido a que la empresa prestadora del servicio



no facturó oportunamente, consolidando en una sola factura los valores de octubre y noviembre.

8. APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES

En el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, cuyo fin es atender las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas por la entidad, se tiene que durante el cuarto trimestre 2023-2024 se presentó la siguiente variación:

Cuadro No. 10 – CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Prestación Servicios Profesionales	6.354.766.394	10.371.054.348	4.016.287.954	63%
Octubre	1.135.574.435	2.537.121.644	1.401.547.209	123%
Noviembre	2.325.626.715	2.558.642.605	233.015.890	10%
Diciembre	2.893.565.244	5.275.290.099	2.381.724.855	82%

Fuente: DAyF-Contratos y Reporte SIIF Nación

El incremento en la variación de la vigencia 2024 con respecto a la vigencia 2023 está relacionada con la implementación de la Resolución de Honorarios 384 del 28 de diciembre de 2023, la cual estableció ajustes en las tarifas de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Adicionalmente, se presentó un incremento en la contratación para la vigencia 2024, lo que generó un mayor desembolso en comparación con el período anterior. Es importante destacar que varios contratistas no efectuaron sus cobros mensuales conforme a los términos establecidos en sus modalidades de pago, lo que resultó en la acumulación y presentación de cuentas de cobro fuera del plazo previsto. Esta situación incidió directamente en la variación del gasto, generando un impacto significativo en los valores pagados durante los últimos meses de 2024.

A continuación, se relaciona la totalidad de los contratos tramitados por el equipo de adquisición de bienes y servicios con corte a 31 de diciembre de 2024:

CUADRO No. 11 -- CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
MES	OCTUBRE DICIEMBRE 2023	OCTUBRE DICIEMBRE 2024
OCTUBRE	22	30
NOVIEMBRE	18	20
DICIEMBRE	1	1
TOTAL TRIMESTRE	41	51

Fuente: DAyF-Contratos



En el siguiente cuadro se relacionan los contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión firmados en el cuarto trimestre de 2023 y 2024 por cada una de las dependencias que conforman el CNMH:

Cuadro No. 12- PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN SERVICIOS POR ÁREA		
OCTUBRE	2023	2024
Acuerdos de la Verdad	1	1
Administrativa y Financiera-Comunicaciones	2	2
Archivo de los DDHH	0	2
Museo de la Memoria	4	13
Planeación y Transversales	2	2
Construcción de la Memoria	12	10
Oficina Asesora Jurídica	1	0
SUB-TOTAL	22	30
NOVIEMBRE	2023	2024
Administrativa y Financiera-Comunicaciones	2	3
Archivo de los DDHH	0	2
Museo de la Memoria	5	4
Planeación y Transversales	1	1
Construcción de la Memoria	6	4
Oficina Asesora jurídica	1	0
Dirección General	3	0
Acuerdos de la verdad	0	2
Cooperación Internacional	0	1
Comunicaciones	0	3
SUB-TOTAL	18	20
DICIEMBRE	2023	2024
Acuerdos de la Verdad	0	0
Administrativa y Financiera-Comunicaciones	1	0
Museo de la Memoria	0	1
Planeación y Transversales	0	0
SUB - TOTAL	1	1
Total	41	51



Fuente: DAyF-Contratos

En el cuadro anterior se observa que la dependencia que genero una mayor variación en contratación del 2024 comparada con la vigencia 2023 es la Dirección de Museo en el mes de octubre que, de 4 contratos en el 2023, paso a 13 contratos en el 2024.

9. APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS

A continuación, se observa la variación presentada por concepto de contratos y /o convenios con personas jurídicas de la vigencia 2024 comparada con la vigencia 2023:

Cuadro No. 13- CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS JURIDICAS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Apoyo Personas Jurídicas	1.724.312.571	3.133.519.207,44	1.409.206.636,44	82%
Octubre	\$230.536.830	385.036.409,25	154.499.579,25	67%
Noviembre	\$1.242.835.666	535.671.618,03	-707.164.047,97	57%
Diciembre	250.940.075	2.212.811.180,16	1.961.871.105,16	882%

Fuente: DAyF y Reporte de SIIF Nación

En el siguiente cuadro se observa los contratos de personas jurídicas firmados en el cuarto trimestre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023:

CUADRO No. 14 CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS JURIDICAS		
MES	OCTUBRE - DICIEMBRE 2023	OCTUBRE - DICIEMBRE 2024
Octubre	3	8
Noviembre	4	5
Diciembre	9	6
TOTAL TRIMESTRE	16	19

Fuente – DAyF- Contratos

Al realizar la comparación entre las vigencias 2023 y 2024, se identifica que se presentó un aumento en la cifra de esta, resultando un total de 19 contratos celebrados en el cuarto trimestre, 3 más que en el periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	15 de 24

Así que, para el mes de octubre de 2024, se celebraron 8 contratos. Esto representa un aumento respecto de la vigencia anterior, los contratos suscritos son:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 500-2024 ESRI COLOMBIA S.A.S.**, cuyo objeto es: Prestar servicios técnicos de soporte y mantenimiento del software denominado Arcgis correspondiente a ArcGIS Desktop y Server Enterprise en la modalidad de licenciamiento a término, para el Centro Nacional de Memoria Histórica. (AByS)
- **CONTRATO DE SUMINISTRO 511-2024 IPMC 014-2024 HOLOGRAPHICS S.A.S.**, cuyo objeto es: Adquirir materiales e insumos de papelería para el procesamiento técnico y preparación física de los materiales bibliográficos de la biblioteca especializada en derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, comprendidos por publicaciones del CNMH y otras de colección general, para facilitar la organización y acceso a la información. (AByS)
- **CONTRATO DE CONSULTORIA 516-2024 CMA 003-2024 CLICKARTE S.A.S.**, cuyo objeto es: Prestar servicios de consultoría especializada para la conceptualización, diseño y entrenamiento en el uso de los dispositivos pedagógicos del proyecto expositivo voces para transformar a Colombia. (AByS)
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 517-2024 IPMC 015-2024 EXTINDELACOST**, cuyo objeto es: Prestar el servicio de recarga, revisión y mantenimiento de los extintores del centro nacional de memoria histórica. (AByS)
- **ORDEN DE COMPRA 134735 CONTRATO 530-2024 ITELCO TI S.A.S.**, cuyo objeto es: Adquirir computadores de escritorio para cubrir nuevos requerimientos de las direcciones misionales y de apoyo CNMH., que garantice sostenibilidad de la infraestructura tecnológica, a través de Acuerdo Marco de Precios ETP – III, (CCE-280-AMP-2021). (AByS)
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 532-2024 XERTICA COLOMBIA S.A.S.**, cuyo objeto es: Contratar una solución de software para la gestión de accesos a los servicios institucionales a través de la plataforma de correo electrónico de Google. (AByS)
- **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 533-2024 EL RESGUARDO INDIGENA SABALETA**, cuyo objeto es: Prestar servicios de traducción del idioma castellano al idioma Emberá Chamí del capítulo “Jaūriperabu. La enfermedad del susto. Testimonios de las violencias e impactos del ERG y las resistencias triétnicas en Chocó, Risaralda y Antioquia” en el marco de la IMH -0621 “Daños e impactos del ERG y el conflicto armado en las comunidades indígenas de Sabaleta, El Doce Quebrada Borbollón y La Puria” que acompaña la Estrategia de Iniciativas de Memoria Histórica. Borbollón y La Puria” IMH-0621, en el marco de las iniciativas locales y regionales que acompaña la Estrategia de Iniciativas de Memoria Histórica, **de acuerdo con los lineamientos del CNMH. (OAJ)**

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	16 de 24

- **ORDEN DE COMPRA 135290 CONTRATO 541-2024 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.,** cuyo objeto es: Adquirir elementos ergonómicos para los puestos de trabajo de los servidores públicos del Centro Nacional de Memoria Histórica a través de grandes superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. (AByS)

Para el mes de noviembre de 2024, se celebraron 5 contratos. Esto representa un aumento respecto de la vigencia anterior, los contratos suscritos son:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 543-2024 SASI 003-2024 GREEN SERVICES AND SOLUTION S.A.S.,** cuyo objeto es: Renovación del soporte técnico de fabricante Dell: service tag, para los equipos servidores, almacenamientos y switches, locales que alojan las soluciones misionales y de apoyo del cnmh. (AByS)
- **CONTRATO DE LICENCIAS 554-2024 SASI 004-2024 GOLD SYS LTDA,** cuyo objeto es: Contratar la renovación de las licencias por 12 meses: Sketchup pro, Autocad - including specialized toolsets AD Non-Language Specific Standalone, Adobe Creative Cloud completa – gobierno – multiplataforma. (AByS)
- **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 557-2024 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.,** cuyo objeto es: Prestar el servicio de conectividad permanente a la red de internet y direcciones IPV4 y para el Centro Nacional de Memoria Histórica. (OAJ)
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 558-2024 SASI 006-2024 UNION TEMPORAL UT TECH ESPECIAL ADVISORY,** cuyo objeto es: Adquirir la renovación de las cuentas de correo electrónico institucional workspace business plus anual por usuario para el Centro de Memoria Histórica. (AByS)
- **CONTRATO DE COMPRAVENTA 566-2024 SASI 005-2024 ITSEC S.A.S.,** cuyo objeto es: Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución antivirus que permita la protección de servidores y equipo de usuario final contra cualquier tipo de software dañino, como malware (Virus, Troyanos, Gusanos, Adware, Ransomware Y Spyware.), además, la protección de firewall de aplicaciones web (WAF) integrada con la solución de firewall actual XGS 3100 y equipos activos para mejorar la cobertura del servicio de redes de área local inalámbrica (WLAN), incluyendo, implementación, despliegue, soporte, mantenimiento y actualizaciones del software por parte del fabricante durante el tiempo de la licencia. (AByS)

Para el mes de diciembre de 2024, se celebraron 6 contratos. Esto representa una disminución respecto de la vigencia anterior, los contratos suscritos son:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 564-2024 PSIGMA CORPORATION S.A.S,** cuyo objeto



es: Adquirir las pruebas psicotécnicas especializadas para medir las competencias, conocimientos y habilidades integrales aplicables a los Servidores Públicos de la planta de personal del Centro Nacional de Memoria Histórica. (AByS)

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 568-2024 IPMC 016-2024 KRUGERCORPORATION INTERNACIONAL S.A.**, cuyo objeto es: Adquirir la plataforma tecnológica para hacer control y seguimiento a la implementación de arquitectura empresarial de TI de la interacción definida para la dirección administrativa y financiera del centro de memoria histórica. (AByS)
- **CONTRATO DE COMPRAVENTA 570-2024 SASI 007-2024 GREEN SERVICES AND SOLUTION S.A.S.**, cuyo objeto es: Adquirir la infraestructura de servidores y almacenamiento, para el procesamiento técnico de la información producida y copiada por el centro nacional de memoria histórica. (AByS)
- **CONTRATO DE SEGUROS 571-2024 SAMC 001-2024 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, cuyo objeto es: Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del centro nacional de memoria histórica que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad. (AByS)
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 572-2024 IPMC 017-2024 SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S.**, cuyo objeto es: Adquirir el licenciamiento de uso, configuración, puesta en servicio y demás servicios conexos de una plataforma online que permita gestionar envíos masivos a listas extensas de correo electrónico de acuerdo con las especificaciones técnicas. (AByS)
- **ORDEN DE COMPRA 139600 CONTRATO 573-2024 SERVIASEO S.A.**, cuyo objeto es: Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el suministro de insumos y equipos, para las instalaciones donde se ubican las oficinas del centro nacional de memoria histórica mediante acuerdo marco de precios. (AByS)

CONTRATO	O.C	CONTRATISTA Y O PROVEEDOR	CC O NIT	VALOR DEL CONTRATO	ÁREA DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
500-2024		ESRI COLOMBIA S.A.S.	830.122.983	\$66.502.800,00	TICS	DAYF	DIRECTA
511-2024		HOLOGRAPHICS S.A.S.	900.430.518	\$1.975.480,00	DIRECCION DE ARCHIVO	ARCHIVO	MINIMA CUANTIA
516-2024		CLICKARTE S.A.S.	900.452.510	\$373.333.333,00	DIRECCION DE MUSEO	MUSEO	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
517-2024		EXTINDELACOST	80.356.387	\$396.000,00	TALENTO HUMANO	DAYF	MINIMA CUANTIA



530-2024	134735	ITELCO TI S.A.S.	830.040.420	\$47.567.833,00	TICS	DayF	SELECCION ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS
532-2024		XERTICA COLOMBIA S.A.S	830.077.380	\$47.633.800,00	TICS	DayF	DIRECTA
533-2024		EL RESGUARDO INDIGENA SABALETA	901.141.214	\$11.392.058,00	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	DIRECTA
541-2024	135290	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	804.000.673	\$4.950.000,00	TALENTO HUMANO	DayF	SELECCION ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS
543-2024		GREEN SERVICES AND SOLUTION S.A.S.	900.571.849	\$227.966.907,00	TICS	DayF	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA
554-2024		GOLD SYS LTDA	830.038.304	\$125.050.000,00	TICS	DayF	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA
557-2024		UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	900.062.917	\$4.273.260,00	TICS	DayF	DIRECTA
558-2024		UNION TEMPORAL UT TECH ESPECIAL ADVISORY	901.845.118	\$557.184.197,00	TICS	DayF	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA
564-2024		PSIGMA CORPORATION S.A.S	830.059.465	\$28.843.150,00	TALENTO HUMANO	DayF	DIRECTA
566-2024		ITSEC S.A.S.	900.260.048	\$204.888.340,00	TICS	DayF	DIRECTA
568-2024		KRUGERCORPORATION INTERNACIONAL S.A	901.487.004	\$34.990.000,00	TICS	DayF	MINIMA CUANTIA
570-2024		GREEN SERVICES AND SOLUTION S.A.S.	900.571.849	\$444.735.130,00	TICS	DayF	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA
571-2024		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	860.524.654	\$202.598.626,00	RECURSOS FISICOS	DayF	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
572-2024		SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS	900.364.710	\$4.712.400,00	TICS	DayF	MINIMA CUANTIA
573-2024	139600	SERVIASEO S.A.	860.067.479	\$54.983.785,84	RECURSOS FISICOS	DayF	SELECCION ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS

10. ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles durante el cuarto trimestre del 2024 comparado con el mismo trimestre del 2023 la entidad presenta la siguiente variación:



Cuadro No. 15 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Valor pagado (Oct – Dic.) 2024	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	384.483.372	696.913.105,00	312.429.733,00	81%
Octubre	10.415.626	249.106.795,00	238.691.169,00	2.292%
Noviembre	374.067.746	223.903.155,00	-150.164.591,00	-40%
Diciembre	0	223.903.155,00	223.903.155,00	100%

Fuente: DAyF-Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

Para la vigencia 2024, la entidad contó con los siguientes contratos de arrendamiento:

- **PROCOMERCIO S.A.** (Contrato 549 – 2023): arrendamiento de las oficinas de la torre norte del edificio san Martín, pisos 30 y 31, en donde se ubica el Centro Nacional de Memoria Histórica. Este contrato incluye pagos por arrendamiento y administración.
- **OIKOS S.A.** (Contrato 103 – 2024): arrendamiento de bodegas para el almacenamiento de bienes museográficos y material bibliográfico que da cuenta del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles se presenta un aumento del 81% en los pagos realizados para el periodo octubre – diciembre de la vigencia 2024, comparado con la vigencia 2023. Sin embargo, una vez revisado el reporte de pagos de SIIF Nación, se observa que para el mes de octubre la diferencia de \$238.691.169,00, corresponde a que en el año 2023 el pago fue de \$10.415.626,00 por el arrendamiento de las bodegas durante este mes, y no se realizó el pago por el arrendamiento de las oficinas, toda vez que se había realizado previamente en septiembre y no corresponde al periodo a reportar quedando una variación porcentualmente alta. Mientras que en la vigencia 2024, se realizaron pagos por concepto de arrendamiento de las bodegas de los meses de septiembre y octubre, debido a retrasos en la facturación por parte del contratista. Adicionalmente, se realizó el pago de arrendamiento de la sede del CNMH y la administración del mes de octubre.

Así mismo se evidencia que en el mes de noviembre la disminución de los pagos no corresponde a un ahorro, sino al pago del arrendamiento de las bodegas en noviembre y el pago de arrendamiento y administración desde el 15 de octubre al 15 de diciembre. Así mismo en la vigencia 2024, el pago realizado correspondió al pago del mismo mes de bodegas, oficinas y administración del CNMH.

En el mes de diciembre no se reflejan pagos para la vigencia 2023, puesto que el 15 de diciembre finalizaría el contrato de arrendamiento y se iniciaron los trámites para renovación del contrato de arrendamiento, cuyos pagos se tramitarían a inicios de 2024. En cuanto al cuarto trimestre de la vigencia 2024, los pagos correspondieron al pago mensual de administración, arrendamiento de oficinas y de bodegas, y no tuvo variaciones.

11. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental del Centro Nacional de Memoria Histórica,

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	20 de 24

durante el último trimestre del 2024, la Dirección Administrativa y Financiera realizó diferentes actividades encaminadas al cumplimiento del artículo 19 del Decreto 397 del 2022 y la Directiva presidencial No. 001 del 01 de abril de 2024, relacionadas con la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente del agua y la energía.

a. Sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores.

Las instalaciones del Centro Nacional de Memoria se encuentran ubicadas en un edificio arrendado, lo que limita la posibilidad de realizar adecuaciones en cuanto a sistemas de reciclaje de agua. No obstante, la entidad dispone de algunas grifería y sanitarios equipados con tecnología ahorradora de agua, lo que contribuye a la reducción del consumo de este recurso.

Para un mayor control sobre el uso del agua, durante este trimestre el Sistema de Gestión Ambiental – SGA mantuvo los registros semanales y bimensuales con el objetivo de identificar posibles fugas que pudieran afectar el consumo. Además, se instalaron cuadros informativos en los baños como parte de una estrategia de concientización sobre el uso responsable del agua.

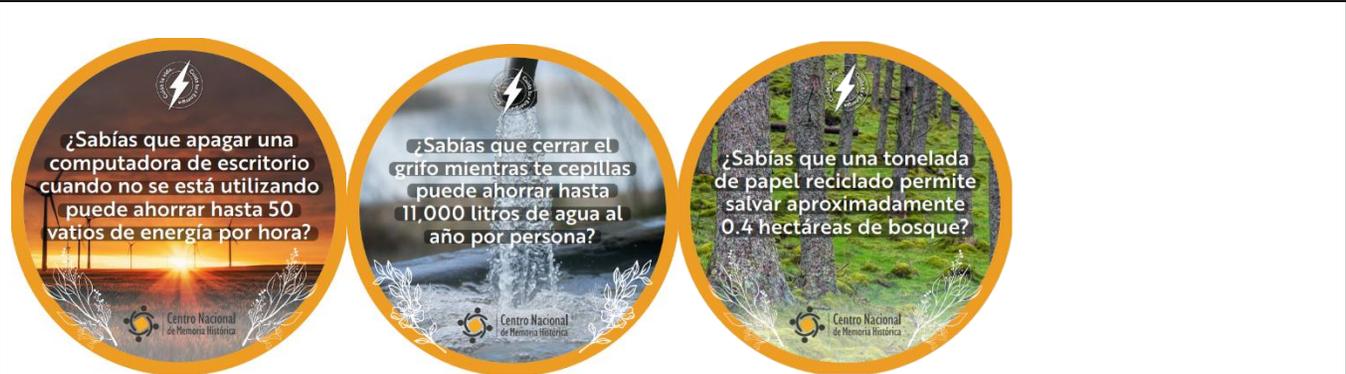
A continuación, se presentan los consumos de agua correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y al mismo periodo de 2024, en los cuales se evidencia un ahorro del 24.2%.

Cuadro N° 16 CONSUMO DE AGUA (m3)				
Mes	m3 consumidos 2023	m3 consumidos 2024	Variación	Indicador de austeridad
Octubre - Diciembre	95	72	-24 %	$IA_t = 1 - \frac{GE_t}{GE_{t-1}} * 100$
				24.2 %

Fuente: DAyF – Recursos físicos / gestión ambiental

b. Cultura de uso racional y ahorro de agua y energía.

Para garantizar un uso eficiente de los recursos (agua, energía y papel), se lleva a cabo una comunicación constante y actividades de sensibilización sobre el uso responsable de estos recursos, utilizando los medios internos de divulgación disponibles. Durante el cuarto trimestre del 2024, se implementó la campaña "Buenas Prácticas Ambientales", a través de mensajes y piezas gráficas informativas, alineadas con los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. Esta iniciativa tuvo como objetivo fomentar la conciencia y la cultura del cuidado y ahorro de estos recursos entre los funcionarios.



c. Sistemas de ahorro de energía (temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos).



Con respecto al ahorro de energía, las instalaciones del CNMH están equipadas con luminarias LED, lo que favorece el uso eficiente y ahorro de energía. No obstante, para realizar un adecuado seguimiento de los consumos, se registran mensualmente los datos de energía en kilovatios por cada piso, lo que permite calcular el indicador establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. Este indicador facilita la identificación de variaciones en los consumos y la implementación de acciones correctivas para su mejora. A continuación, se presentan los consumos de energía correspondientes al cuarto trimestre de 2023 en comparación con el cuarto trimestre de 2024.

Cuadro N° 17 CONSUMO DE ENERGÍA (kWh)				
Mes	kWh consumidos 2023	kWh consumidos 2024	Variación	Indicador de austeridad
Octubre	15.796,89	15.178	-3.9 %	$IA_t = 1 - \frac{GE_t}{GE_{t-1}} * 100$
Noviembre	18.372,85	17.225	-6.2 %	
Diciembre	16.882,69	14.218	-15.7 %	
Total trimestre	51.052	46.621	- 8.6 %	8.6 %

Fuente: DAyF – Recursos físicos / gestión ambiental

De acuerdo con las cifras presentadas en el cuadro anterior, se observa un ahorro del 8.6% en el consumo de energía durante el trimestre octubre-diciembre de 2024, en comparación con el mismo período del año anterior. Este ahorro se atribuye a las medidas adoptadas desde abril de 2024, a través de la Directiva Presidencial N° 01, que incluyó acciones como la sectorización de la red eléctrica, el apagado permanente de los pasillos y el apagado total de los equipos de cómputo a partir de las 7:00 p.m., así como a los seguimientos mensuales realizados para garantizar el cumplimiento de estas acciones.



d. Políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de Trabajo y reciclaje de tecnología.



En cuanto a la implementación de reutilización y reciclaje durante el cuarto trimestre de 2024, se entregó a la Asociación de Recicladores Corporación Centro Histórico los materiales aprovechables derivados de las actividades diarias administrativas, de limpieza y recolección de residuos en las instalaciones. Al cierre del 31 de diciembre de 2024, el total de material aprovechable entregado fue de 133 kg.

Además, durante este periodo se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre la correcta separación de residuos, con el objetivo de aumentar el conocimiento de los funcionarios y contratistas e incrementar el porcentaje de aprovechamiento de los residuos producidos por la entidad.

e. Fomento al uso de Vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles:

Finalmente, en relación con la creación de programas intermedios para fomentar el uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas y transporte público, durante el último trimestre de 2024, tres (3) servidores públicos hicieron uso del servicio de bici-parqueadero, contribuyendo así a la movilidad sostenible. Estos servidores mantuvieron el registro de sus viajes mediante el código QR dispuesto para tal fin, lo que permitió obtener información en tiempo real y otorgarles el incentivo de un día remunerado por cada 30 viajes realizados en bicicleta.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	23 de 24

12. REPORTE SEMESTRAL

La entidad reportó, el Informe semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad, de acuerdo al artículo 19 de la ley 2155 de 2021, Decreto 0199 del 20 de febrero del 2024 y Circular Externa 006 del 30 de enero de 2025 de la vigencia 2023-2024.

La información de Planes de Austeridad y seguimiento del segundo semestre del 2023 y 2024 se encuentra en la página web de la entidad en el siguiente link:

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/planes-de-austeridad/>

CONCLUSIONES

La Dirección Administrativa y Financiera, continúa realizando campañas de racionalización y austeridad del gasto público, utilizando mecanismos de ahorro de energía, como el apagado de luces en las instalaciones de la oficina de 1 p.m. a 2 p.m. y en las horas de la noche después de la jornada laboral el apagado automático de los computadores e impresoras, si no tienen actividad luego de las 7 de la noche. Además, se distribuyen piezas gráficas a través del correo institucional, para invitar a los colaboradores al apagado de equipos luego de su uso, recomendaciones para mantener el aseo en la cafetería de los pisos 30 y 31, sobre el manejo adecuado del uso del agua y jornadas de sensibilización ambiental a todo el personal de la entidad.

La entidad reportó el informe de Planes de Austeridad por el segundo semestre del 2023 y 2024, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la ley 2155 de 2021, Decreto 0199 del 20 de febrero del 2024 y Circular Externa 006 del 30 de enero de 2025.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el resultado del presente informe se hace énfasis en continuar con el manejo responsable y seguir dando cumplimiento con el principio de economía, en el marco de las normas de Austeridad en el Gasto Público y se da la siguiente recomendación:

- Se recomienda continuar fortaleciendo las medidas implementadas, para que los servidores que reportan dos o más periodos de vacaciones causados, salgan a disfrutar de estas y así dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 en su artículo cuarto, que dice: *“Por regla general, las entidades deben contar con un Plan Anual de Vacaciones y estas no deben ser acumuladas*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	24 de 24

ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas en dinero” dado que a la fecha se presentan funcionarios con hasta 2 (dos) periodos de vacaciones pendientes de disfrute.

- Se sugiere a las diferentes dependencias tomar las medidas pertinentes para que se realicen los pagos mensuales de los contratistas conforme a los términos establecidos en sus modalidades de pago y estos no se acumulen y no se generen altas variaciones del gasto como el presentado en los valores pagados durante los últimos meses de 2024.
- Continuar con el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, en cumplimiento del decreto 0199 del 20 de febrero de 2024.

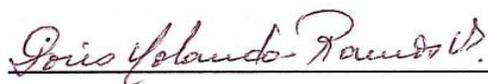
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
Contratista- Oficina Control Interno

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
Asesora Oficina de Control Interno